



Veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 2165

RADICADO N° 1995-04411

Se incorpora al expediente electrónico en el archivo Nro. 35 escrito allegado por la cajera oficiada SODIMAC COLOMBIA mediante el cual informa que el demandado NELSON ANTONIO SÁNCHEZ laboró con ellos hasta el día 01 de abril de 2023, de igual modo, aportan prueba de retención de embargo sobre el salario del accionado en los periodos de junio de 2022 a marzo de 2023. En atención a que las pruebas están en formato Excel se subieron al expediente en la carpeta 36. Se pone en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 34 fijado en la página web de la Rama Judicial el 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8b4aa65c8b53cbe44ce603afda42f8d2b4d38c6362acaefedb805041c3da5c99

Documento generado en 05/09/2023 11:45:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>